

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Me na, 2.

Franqueo concertado.

PROLONGANDO UNA FICCIÓN

Hace poco coincidían todos los hombres públicos, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, en que precisaban gobiernos fuertes para oponerse a la ola de anarquía, que avanza y que amenaza con ultimar todos los organismos sociales.

Por una de esas leyes, explicable en nuestro vivir político, las más convencidas de esa necesidad daban el salto atrás cuando suponían que el poder pudiera ir a manos del único hombre capaz de hacer entrar en caja este desbordamiento de odios y de pasiones.

En España la política es todo, el bienestar social se vive cuando el que lo ha de realizar no es persona grata a unos cuantos mandones de la política.

Se ha reconocido el intenso fracaso de los gobiernos de concentración, se ha desacreditado el sistema de componendas, puesto en práctica por los gobiernos débiles que han arrastrado, junto con la impotencia y la debilidad de su vida ministerial, el becherno de la autoridad que debían representar; y cuando se han dado por inútiles y perjudiciales todos esos sistemas de gobierno, se intenta seguir poniéndoles en práctica inyectando balones de confianza en la naturaleza ya desgastada y agónica de un gobierno que en nada se diferencia de los anteriores.

¿Por qué esta última tentativa? No queremos ser maliciosos, no queremos ni debemos suscribir las maliciosas especulaciones prepaladas por Larroux, pero es incuestionable que se vive una vida de artefacto porque todos contribuyen a prolongar un estado de cosas que han perjudicado hondamente al país.

Nadie ha negado que es de necesidad la legalización económica;

pero ese comparado con la necesidad de despejar el horizonte social de los hondos nubarrones que le nublan, apenas si tiene importancia.

Los criminales, mal llamados sociales, se siguen con aterradora frecuencia y el gobierno lejos de atajar el mal, que parecía haberse contenido, no actúa directamente sobre los culpables quedando la mayoría de ellos en una inmundicia aterradora y vergonzosa.

Elle justifica las palabras duras que el presidente del Consejo tuvo que oír de labios de Juney, cuando le visitó el Comercio para protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Ciertamente el gobierno deplorará la frecuencia de esos crímenes, le hacemos la justicia de creer que los reprueba en el fondo de su conciencia; pero el hecho es que el mal lejos de localizarse, a saltado de Cataluña a otras regiones, y que en ellas presenta el mismo carácter de violencia y de pavorosa premeditación.

No basta, pues, con excusarse; el gobierno tiene una más alta misión que llenar, y nos engañamos y engañamos al país, si creemos que estas sombras de gobiernos, entregados a los más espantosos vicios, puede, a pesar de sus deseos, poner coto a tales excesos.

No hay, por tanto, otro medio que volver a lo dicho; ó sea a formar un Gobierno fuerte y estable, capacitado para resolver todos los grandes problemas, que están planteados en estos momentos, y dar al traste con ese sistema de política de encrucijadas que pueden llevar al abismo al país, precisamente ahora en que nuestra situación mundial, pesada y debida, impulsarnos por un camino de bienestar y de prosperidad.

CRONICILLA Ideas modernas

En esto del pensar y del sentir existen sus modas correspondientes, ni más ni menos que las que se refieren a la indumentaria.

Hay individuos que se desajustan por seguir la corriente de las ideas modernas, con la misma función delectativa con que las señoritas de Pascuécille se desajustan por la adquisición del último figurín confeccionado por las pulcras manos de un mediste parisiense.

En el Ateneo de Madrid y en una de las salas llamada «La charrería», existe una tertulia de medistes intelectuales, baneméritos de la patria, que se dedica a certar trajes de última moda inspirados en los modelos más flamantes de la medisteria internacional.

Loable tarea sería la suya si este de certar trajes no estuviese un poco desacreditado entre las gentes sensatas.

Uno de los trajes que hoy más visten es el del bolcheviquismo, y todo ser que se precie de poseer una regular cultura y de estar al corriente de las modernas teorías sociales debe de pensarse inmediatamente si no quiere correr el riesgo de que le llamen retrógrado.

Yo tenía entendido que las modernas teorías de Lenin referen-

tes al comunismo estuvieron ya puestas en moda en los tiempos «medievos» de la India legendaria, es decir, mucha antes de que se generalizase el uso del paraguas, y de que inmortalizase Colón su célebre huevo histórico.

Pare no señor; estas ideas han nacido por generación espontánea en las celdillas cerebrales del amigo Lenin.

Yo me imagino de una manera un poco fantástica pero muy verosímil el momento feliz de la germinación de las citadas ideas en el cerebro del revolucionario ruso.

Lenin acababa de tomar el chocolate, y leía tranquilamente «El Detieler de Rusia», cuando una demélica vitanda entrando sigilosamente en la alceba, le presentó el recibo del casero.

El revolucionario le leyó e instintivamente metió la diestra en un bolsillo del chaleco; pero por un fenómeno físico indescriptible se había hecho el vacío en la faltriquera.

Allí no había ni una gorda.

Entonces Lenin dijo a la criada estas palabras, que en todos los idiomas suenan lo mismo:

—Dile que vuelva mañana.

Y entonces fué cuando el cerebro de Lenin se inflamó con las luces del genio, y el vasto caos de su inteligencia se iluminó con las llamas de una sublime concepción: ¡Toda es de todos!... ¡Nada es de nadie!...

El casero no deba de existir, no tiene derecho a existir; puesto

Sobre la muerte de Kolchak

que lo fundamental es la casa, sobre el casero.

¡Patroweka Pawlewhans! ¡Patrowekilla!... ¡llamé dando grandes muestras de alegría:—Cuando traigan mañana el recibo del casero, le dice al cobrador que no se moleste.

Hé aquí como, ante la fantasía de este vulgar escritor se representa la escena en que tuvo lugar la más grande concepción social de los tiempos modernos.

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Murcia

Cursos, Cursillos y Conferencias voluntarios, públicos y gratuitos que durante el presente curso académico de 1919 a 1920 dan el Profesorado de esta Facultad y otros Sres. Dres, en Filosofía y Letras.

Curso práctico de Lengua griega
Por el Sr. Dr. D. Pedro Font y Puig, Decano de la Facultad. Catedrático de Lógica Fundamental.

Nuevo estado moral y material de Europa después de la guerra
Cursillo por el Sr. Dr. D. Marcos Martín de la Calle, Catedrático de Historia de España.

La Poesía y sus manifestaciones
Cursillo por el Sr. Dr. D. Pedro Lemus Rubio, Catedrático de Lengua y Literatura españolas.

Historia de la civilización
Cursillo por el Sr. Dr. D. Pedro Casciare Parodi, profesor Auxiliar de la Facultad.

Estudio acerca del habla vulgar y de la Literatura de la región murciana
Cursillo por el Sr. Dr. D. Justo García Sorciante, del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Jefe del Archivo de Hacienda.

La pasión celosa en Shakespeare, Calderón y Tamayo
Conferencias por el Sr. Dr. don Joaquín Biguena, del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Jefe del Museo provincial, Cronista de la Ciudad.

LA JUNTA MUNICIPAL

Ayer mañana a las 11, debió reunirse la Junta municipal para aprobar los presupuestos del Ayuntamiento.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión.

Los presupuestos serán sometidos a la aprobación de la Junta en la sesión supletoria.

EL CUENTO QUINCENAL

Se ha puesto a la venta el número primero de la interesante revista titulada «El cuento quincenal».

La revista ha hecho su debut con una preciosa novela corta del notable cuentista murciano don Enrique Martí.

No hay que decir, tratándose de este laureado escritor, que la novela está admirablemente escrita y que en ella luce el cuentista las cualidades de ameno narrador y notable estilista de que ya ha dado suficientes muestras en anteriores trabajos.

Para el próximo número se anuncia un cuento del laureado poeta don Enrique Soriano, titulado «Judhit».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA De la Sección

El Concursillo para proveer la escuela de niños del Estrecho de Fuente-Alamo y la de niñas, vacante en Cehegin, ha sido declarado desierto por falta de aspirantes, pasando la primera de dichas escuelas al turno de interinas y la segunda al Concurso general de traslado.

—Don Jesús Díaz Sánchez, maestro de Zeneta presenta instancia solicitando en Concursillo la escuela de niños vacante en La Nera.

—Don Ricardo Pravia Clesa comunica al Jefe de la Sección que se ha posesionado del cargo de maestro de una escuela graduada en Cartagena.

—Por el Jefe de la Sección se ha expedido las siguientes nombramientos de maestros en propiedad para escuelas vacantes en esta provincia; don Manuel Maza Toboza para Torre Alta y don Antonio Sánchez García para el Estrecho (Fuente-Alamo).

AYUNTAMIENTO

Asuntos a tratar en la sesión del día 27 Supletoria del 26.—Acta.—Boletines.—Cuentas y pagos.—Reedificación fachada de la casa número 2 calle Salvador Rueda.—El Sindicato Central de Riegos del Segura participa la constitución definitiva de dicho Sindicato.—D. José Aguilár solicita ser baja en el padrón de vecinos.

LA CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

La marcha a su destino
Día 26: A las ocho y cincuenta minutos de la marcharán a Valencia, las reclutas con destino al cuerpo de aquella guarnición.

Día 27: A las doce, las reclutas con destino a Ceuta, a las siete de la noche los con destino a la Comandancia de Intendencia de Sevilla, a las ocho y media de la noche los destinados a los regimientos de Ceuta.

Día 2 de Marzo: Las reclutas con destino a Melilla saldrán para Cartagena en donde embarcarán para ser trasladadas al punto de destino.

OBRAS PÚBLICAS

Don Anselmo Bañon vecino de Murcia interesa se le señale plaza para la reforma del proyecto de un embarcadero en el Puerto de Portman.

—La Jefatura de Obras Públicas remite relación de los interesados en la ocupación de fincas para la carretera de Nauduermas a la de Albacete a Cartagena.

—Don Francisco Díaz, de Murcia participa haber caído a don Francisco Sigler la concesión de un aprovechamiento de agua.

—Don Enrique Martínez interesa se le señale para la reforma del proyecto de un aprovechamiento y cargadero de mineral en Matallistice.

Servicios de la guardia civil

La benemérita del puesto de Benijuan participa haberse comunicado el Jefe de la estación ferrea de dicho pueblo que de un vagón había robado dos sacos que contenían 55 kilos de salvado cada uno y una caja de aguardiente ignorando quienes sean los rateros.

—La de La Unión remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La de Pilege comunica haber sorprendido una partida de juego en una casa aislada del barrio del Ointe propiedad de Pablo Campos, siendo detenidos los jugadores.

Llega el Rey a Madrid

Madrid.—Tarde Por telégrafo
Despachando con los ministros

A las siete y media de la mañana llegó el Monarca.

A la estación acudieron a recibir a don Alfonso el presidente señor Allendesalazar, el director de Seguridad y varias palatinos.

Una compañía con bandera y música le tributó honor.

Allende enteró al rey detalladamente de la jornada parlamentaria de ayer.

De la estación marchó don Alfonso a Palacio.

A media mañana acudieron a despachar con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

MISIONES EN SAN ANTON

PARA MUJERES
El día 24 dieron comienzo en la iglesia parroquial de San Antolin en la siguiente forma:
Al toque de oraciones se reza el Santo Rosario, Santo Dios, pláticas, cánticos piadosos, sermón de Misión y Miserere.

El domingo 29, a las seis de la mañana será la Comunión general con fervorines y cánticos. Por la tarde a las tres y media terminará la Santa Misión con el sermón de perseverancia, bendición de objetos piadosos y Bendición Papal.

Predicará las pláticas el Reverendo P. Martín Gonzalez, Franciscano de la Residencia de Murcia. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José Dalmáu, Guardián del Convento de Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

PARA HOMERES

Darán principio el día 2 de Marzo y terminarán el domingo 7, en la misma forma anteriormente indicada, estando encargados también de esta Misión los referidos Padres Franciscanos.

Quinario
Solemne Quinario que en honor de su Titular dedica la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Dió principio el día 23 del actual, continuándose los días 1, 8 y 15 del próximo mes de Marzo al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, Letania, Santo Dios, Sermón, Ejercita y Minerva.

Los sermones están a cargo de los cuatro primeros el Rvdo. P. José Dalmáu, Guardián del Convento de Santa Catalina del Monte. El Domingo de Ramos, el Dr. don José Feu de Fuxá, catedrático de Derecho de la Universidad.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.
Sección primera
Juicios orales.
Una causa del Juzgado de Ojeza, por Disparos contra Joaquín Gómez.

Defensor, señor Jever; procurador, señor Navarro.

Sección segunda
Juicios per Jurados.
Una por homicidio, contra Diego Rejo; Defensor, señor Peña; Procurador, señor Ruiz Lopez.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HACE DECLARACIONES

Madrid.—Tarde Por telégrafo
En el expreso de Barcelona llegó el gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde.

Desde la estación dirigió al Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con Fernandez Prida.

Quitó importancia al petarde que explotó sobre las ralles al pase del tren que le conducía a Madrid.

Solamente se rompieron algunos cristales de los vagones.

Maestre Laborde expuso al ministro el plan que desarrollará para conseguir la paz social en Barcelona.

También le expresó las reformas que son necesarias en aquella población y el estado de los conflictos pendientes.

La elevación de las tarifas

De la tarde Por telégrafo
Telegramas en pro y en contra

Canals ha manifestado que se han recibido muchos telegramas de los ferroviarios dirigidos a la Presidencia pidiendo se aprueben las tarifas, con objeto de que en primero de Marzo tengan el aumento en los sueldos.

Una comisión de la Federación mutualista de ferroviarios visitó a Allende para pedirle que se aprueben las tarifas con las garantías que el Gobierno crea convenientes para que puedan cobrar el aumento en Marzo.

También se han recibido otros telegramas de las Cámaras de Comercio contrarios a la elevación de tarifas.

EL DESCANSO DOMINICAL PARA LA PRENSA

Madrid.—Tarde Por telégrafo
Visitando a Fernandez Prida

La directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al ministro de la Gobernación para expresarle su agradecimiento por la implantación del descanso dominical para la prensa.

La mencionada directiva ha regado a Prida no permita las infracciones de la Ley.

El ministro ha dicho que mientras él esté en Gobernación mantendrá íntegramente la susodicha disposición.

LOS HABERES DEL CLERO

De la noche Per telégrafo
Gestiones en el Senado
El Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Plasencia conferenciaron en el Senado con los Jefes de las mineras.

LAS CORTES

UNA PROPOSICIÓN DE BUGALLAL SOBRE LOS PRESUPUESTOS

VOTO DE CENSURA CONTRA TERÁN

Las tarifas ferroviarias.—Discursos de Cierva y Cambó

FOR TELEGRAFO

SENADO

Preside Sánchez Teca.
Los presupuestos
El marqués de CORTINA censura al Gobierno porque pretende aprobar el Presupuesto en el Senado en escasos días, sin que sea bien estudiado.

Orden del día.—Reforma del Código minero.—Proyecto de utilidades

Tómase en consideración una proposición de González Echevarría acerca de la reforma del código minero y en la parte relativa a la contratación telegráfica.

Se rechazan varias enmiendas al artículo segundo.

CONGRESO

Preside Sanchez Guerra.
Los presupuestos

BUGALLAL propone que el dictamen de los presupuestos se divida en dos partes.
Una conteniendo los presupuestos examinados y otra los presupuestos que faltan por examinar.

PRIETO se opone a los reparos de Bugallal.

BUGALLAL afirma que está a disposición de la Presidencia por el quieren habilitar horas extraordinarias para que la discusión sea amplia.

SALVATELLA se muestra partidario de que se discuta el proyecto parcialmente.

DOMINGO es contrario a la proposición de Bugallal.

CIERVA interviene diciendo que él por su parte no será un obstáculo a los deseos del Gobierno.

Ofrece no presentar enmiendas que impliquen un aumento en los gastos.

Hace notar que constantemente se publican Reales Ordenes aumentando los gastos.

VICENTI y GUIJARRO intervienen brevemente.

La votación

Se opone a votación la proposición presentada al Congreso por el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Se aprueba por 144 votos contra 11.

Voto de censura contra Terán

TEJERO apoya una proposición de censura contra el ministro de Abastecimientos.

Motiva esta proposición la carencia de azúcar.

Pide se aplique la tasa y se castigue el abuso de las compañías.

TERAN contesta al anterior.

Afirma que este asunto le estudia con preferencia a otros de su departamento.

Esta cuestión la resolverá brevemente.

CIERVA, BARRETO y VIGURI interrumpen al Ministro.

Se promueve un pequeño incidente que corta la presidencia.

Suspendese este debate.

Orden del día.—Elección de Vice-presidentes

Se entra en el orden del día. Se eligen los Vicepresidentes tercero y cuarto del Congreso. Recae la elección en Malandeira.

y en el Marques de Arriuce respectivamente.

Las tarifas ferroviarias CAMBO pronuncia un extenso discurso.

Estudia el problema ferroviario. Se muestra contrario a la nacionalización de los ferrocarriles habiendo de la crisis que atraviesa la vida nacional.

A esta crisis no la considera transitoria sino definitiva, por eso la solución también debe ser definitiva.

Muéstrase igualmente contrario al auxilio a las Compañías.

Insiste en pedir que del beneficio líquido que se obtenga con el aumento de las tarifas se destinen para el Estado las dos terceras partes en relación con el beneficio que se obtuvo en el año 18.

ORTUÑO dice que aplaza la contestación hasta hacer el resumen del debate.

CIERVA empieza manifestando que según Cambó en la política ferroviaria le más conveniente es el rescate.

A ello se llegará rápidamente por el camino que yo señalo.

Cuanto más precaria sea la situación de las compañías, más pronto llegaremos a la estatificación.

Acerca de este punto se extiende en consideraciones atinadas que merecen la aprobación de la Cámara que oye con mucha atención su discurso.

Sostiene que la solución que se debe dar ahora tiene que ser transitoria.

El anticipo alianaría el camino de la reversión siendo el anticipo reintegrable.

El Estado puede ser generoso si muestra esta fórmula que aunque fuese equivocada el daño sería transitorio y reparable.

Otras fórmulas serían funestas. Mantiene su criterio de que el Estado adquiriera las acciones ferroviarias, pero no a bajo precio porque esto sería aprovecharse de las circunstancias y no sería justo.

CAMBÓ rectifica. Insiste en sus puntos de vista anteriores.

El aumento de las tarifas no perjudica a la intensidad del tráfico.

El Estado puede ser generoso suprimiendo el impuesto sobre los transportes.

CIERVA rectifica. Cree que en el fondo de la cuestión esta Cambó conforme con él.

Estima imprescindible el rescate de manos de empresas extranjeras.

NUOGUES pide que Ortuño facilite mañana datos de las cotizaciones de las acciones de los ferrocarriles en la Bolsa.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión secreta

Después se reúne el Congreso en sesión secreta para continuar discutiendo el presupuesto de la Cámara.

COMO PIDIO CIERVA

LA PRODIGALIDAD DE UN INFANTE

De la noche Per telégrafo

Declaración de competencia

En el pleito que sostienen los infantes don Alfonso y don Luis pidiendo la declaración de prodigalidad de su padre el infante don Antonio de Orleans, ha dictado un

auto interesantísimo de acuerdo con el pedido por el ilustre letrado don Juan de la Cierva.

En dicho auto se declara la Sala, competente para conocer el juicio de mayor cuantía promovido por dichos Infantes y no haber lugar a la segunda excepción dilatoria pedida por el procurador señor Perales.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

De la noche Per telégrafo

Reunión en el Congreso

Reuníase la Comisión de Presupuestos.

Dictaminó sobre las obligaciones generales de la Presidencia, Estado y Marina.

Fernández Prada reunió a los jefes de la Sección del Ministerio de la Gobernación para tratar del presupuesto de aquel departamento, y entregarlo a la Comisión.

Declaraciones de Romanones

De la noche Per telégrafo

Los presupuestos

El Congreso estuvo animadísimo.

Los comentarios que hacían eran más optimistas con referencia a los presupuestos.

No obstante Romanones decía que el Gobierno no podía aplicar la guillotina.

Examinandole se llegará hasta el 31 de Marzo y no se habrá aprobado.

Entonces precisará la prerrogativa de la legalidad vigente, hasta que la Cámara despache totalmente la económica.

PARIS

De la noche Per telégrafo

Se agrava la huelga ferroviaria

Se ha agravado la huelga ferroviaria que hace días se planteó en la línea París.—Lyon—Mediterráneo; está casi paralizado el tráfico de viajeros y mercancías.

Solo salieron los grandes expreses.

El paro se extiende.

MAESTRE LABORDE EN EL CONGRESO

De la noche Per telégrafo

Cena con Allende y Prida

El Gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso.

Insistió en negar importancia al petardo que colocaron en el apeadero de Gracia y en el tren que viajaba.

Por la noche cenó con Allende y Prida.

Hablaron extensamente de las cuestiones sociales de Cataluña.

LA BOLSA

Per telégrafo De la noche

Cotización del día 25

Interior 4 per 100. 75 30
Fin de mes. 74 95
Amortizable 5 per 100. 96 75
Id 4 per 100. 89 50
Banco de España. 529 00
Tabacos. 298 50
Frances. 41 10
Libras. 19 54
Maraca. 6 00
Dollars. 5 79

ASCENSOS Y DESTINOS

Firma de Guerra y Marina

De la noche Per telégrafo

Firmose en Marina el pase a la reserva del general Rosellón, inspector general de Sanidad y varios ascensos reglamentarios.

De Guerra se firmó el pase a la reserva de los brigadieres Amalían Amalia y Romaguera, el ascenso del coronel de Artillería don Julio Naraujo, varios destinos de coroneles de la Benemérita y adquisición de material de Inglaterra.

rrs, por valer de cinco millones de pesetas.

"A....."

Si yo fuera Alejandro ganaría el imperio del mundo con mi espada y a tus plantas rendida, encadenada, como esclava, humillada.

Mirífico, ante tí, desfilaría, Como no osó soñarlo Sherezada, Un cortejo que, bajo tu mirada, Las riquezas del mundo extendería.

Y cuando el orbe con terror temblara, Ante mi peto de diamante y roca, Cuando la musa con su voz mas clara,

Alabase el triunfar de mi ansia loca,

Mezoso a mis conquistas renunciara Per obtener un beso de tu boca.

E. Cuadrado Madrid-Febrero-920.

Teatro Circo

Gran programa de películas

Hay jueves de gran moda, debut de la eminente Francisca Bertini en la hermosa película

FRUFU

Mañana viernes

EL JARDÍN ENCANTADO

por PINA MENICHELLI

BOLETIN RELIGIOSO

Febrero 1920

JUEVES XXVI

San Alejandro, San Fortunato, San Andrés, San Víctor y San Porfirio.—I. P.

VELA Y ALUMBRADO

Día 26.—En Verónica.

Las Misas y Estación por don Matilde Navarro Meseguer, congregante.

NOTICIAS

Nuevo procurador

Ante el dignísimo juez, decano de los de esta ciudad, señor Lepz Avilés, ha prestado juramento, posesionándose de su cargo, nuestro estimado amigo el joven procurador de los Tribunales de Justicia don José Salvat y Belda.

El señor Salvat ha establecido su despacho en la calle de Jimenez Baeza (antes Lencorja) número 20, y ha tenido la amabilidad de ofrecernos en atenta bienvenida.

Por nuestra parte deseamos al señor Salvat consiga una numerosa y buena clientela, lo cual no le ha de ser difícil dada su competencia, honradez y laboriosidad.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Curativas enfermedades de la piel

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la larga enfermedad que ha padecido la virtuosidad y respetable señora doña Fuensanta Valero Sánchez, viuda de A baladeje.

Onomástico

Ayer celebraron sus días nuestros queridos amigos don Matias Dominguez y don Matias Caballero.

A las felicitaciones recibidas unan la nuestra cariños.

Para casas de comercio y despacho

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yest», modelo 99.

Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes Sucursal Casa «Yest», Mayer, 18.—Cartagena.

La casa «Yest» comunica a sus clientes y al público en general que don Hermenegildo Fábrega ha cesado en el cargo de representante de la misma.

“EL FINANCIERO,”

Tenemos a la vista el número 936 de esta importante Revista madrileña, cuyos trabajos son importantes los siguientes:

Semanal internacional, por M. de la C. La dirección y el privilegio del Banco de España, España y VII Congreso Postal, La Bolsa de Barcelona en Diciembre; La Cámara de Comercio de Barcelona; La Conferencia panamericana.

Crónicas de Alemania, Norteamérica, Sevilla, Asturias, Valencia, Barcelona, Bilbao y Zamora.

Compañías y Sociedades, Seguros, Minería y Metalurgia, Mercados nacionales y extranjeros, de todas partes. Situación financiera de Italia, Subastas, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Juntas de Compañías, etc etc.

Oficinas centrales: Paseo de Recoletos 62, Madrid.

COSAS FEMENINAS

PARA ELLAS

Y muchas delgadas se recargan con exceso de telas, creyendo que las engruesan: en este caso las ropas deben ser ajustadas para hacer resaltar la línea esbelta, atractivo de belleza con la moda actual. Si son delgadas de busto pueden recurrir a un corsetón cubrecorazón, adornado con profusión de volantes fruncidos, delante, que ensanchan su der el aspecto de redondeadas.

El último refinamiento de la tricotería consiste en el bala, haciendo juego con el sombrero; sea brechado, estampado, de lana o de cuero, con bordados e aplicaciones, el sombrero será de lo mismo, bien sea el casco, el ala o todo él, prefiriéndose las formas turbantes o los sombreros tendidos, sin más adorno que la originalidad de su tejido.

Vuelven a verse las antiguas sombrillas japonesas en el techo, haciendo de grandes patallas y colocadas al revés, o sea con la concavidad hacia el techo.

Estas mismas sombrillas, pero requetitas, se ven también en el techo de las japonesas colocadas sobre altos pies, hechas compañeras de divanes y «chaise longues». Es una bonita idea para utilizar las jarreras chinas, que estaban un poco «demodée».

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 9'50. Bazar Nureña.

DE GUERRA

Nota oficiosa

Madrid.—Noche Per telégrafo

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy la siguiente: Como algunos periódicos se han obstinado reiteradamente en sostenecer como fehacientes positivas hipótesis actitudes del Ejército ante el desarrollo de acontecimientos políticos de actualidad, y en tal sentido se han expresado también comentarios de gentes empeñadas, antipatrióticamente, en propalar estas injustas y equivocadas apreciaciones, se hace preciso desmentirlas de un modo rotundo, haciendo constar solemnemente, una vez más que el Ejército se mantiene dentro de los más estrechos cauces de disciplina ageno por completo a los pleitos de partidos y agrupaciones, conscientes de sus deberes y fieles a sus promesas todas, sin impenetrables, ni marcar coacciones, dentro en todo momento de su abnegada misión en defensa de los sagrados intereses de la Patria y del rey.

Barcelona

De la noche Per telégrafo

Los presos gubernativos

Los presos gubernativos han dirigido una carta a la prensa desmintiendo que pidieran la libertad.

Este equivale a justificar la detención.

La casa Auraldo

Se confirma que la casa Auraldo de Génova adquirió los talleres de la Transmediterránea.

A despedir a Milans

El general Weyler ha invitado a los Jefes y Oficiales de la guarnición a que acudan mañana a la estación a despedir al general Milans del Bosch que marcha a Madrid.

Este acto de Weyler está siendo muy comentado.

Dos procesados que intentan suicidarse

En prisiones militares intentaron suicidarse los dos procesados por el asesinato de los guardias civiles.

Uno de ellos incendió el jergón y el otro hirióse en el cuello con un cristal.

Weyler visitando cuarteles

Weyler acompañado de sus ayudantes continuó visitando los cuarteles.

En todos fué recibido por la oficialidad.

Salíó muy satisfecho de sus visitas.

Los somatenes

Una comisión de los somatenes visitó en la Capitanía general a Weyler.

Se cambiaron patrióticos discursos.

Valencia

De la noche Per telégrafo

Del último crimen sindicalista

Se siguen practicando detenciones con motivo del asesinato del patrono Ilueca.

Confírmase que uno de los detenidos que trabajó en el taller de Ilueca, amenazó a este de muerte.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano

debemos hablar con las Compañías, y decir: si, queremos salvarlas, pero, a cambio de ese auxilio extraordinario que nos pedís, nosotros necesitamos el concierto y para llegar a la nacionalización de los ferrocarriles. Ese es el espíritu de nuestra enmienda y ese es el propósito que nos anima. Obligar, sí, a las Compañías a que se presten a aquello que sea compatible con sus legítimos intereses y que sea a la vez beneficioso para el interés nacional. Si las Compañías resisten, si no aceptan este punto de vista del Estado y en su representación del Gobierno, entonces el Estado debe llegar hasta el último límite en la resistencia a conceder lo que se le pida.

Pero al llegar a este punto muchos se plantean el problema diciendo: eso de la reversión anticipada de los ferrocarriles, ¿qué loco es en España quien lo pretende, viene a ser la ruina del Estado? ¿Cómo va a explotar el Estado directamente los ferrocarriles cuando ni la renta de tabacos—ella ya hace poco—sabe administrar? Nadie ha pensado en que el Estado explota directamente los ferrocarriles; yo nunca le he dicho, yo me opuse a la aprobación de la ley de Ferrocarriles secundarios y tengo a gran gloria haber puesto obstáculos a aquel proyecto, porque cada día estoy más convencido de que los ferrocarriles deben ser de los Estados, que me es posible que los ferrocarriles españoles sigan en mano de extranjeros. Aunque estos son respetables en sus personas, en sus negocios y en sus intereses en nuestro país, que todo ello está garantizado en nuestras leyes y además en nuestra hidalguía, el papel que juegan los ferrocarriles no solo en los momentos de perturbación del orden público o de guerra, sino todos los días, desarrollando y facilitando la producción y la economía nacionales, la necesidad de contar con ese esencial instrumento para la noble lucha en la competencia con otros pueblos, todo eso hace inverosímil que en París, en Londres o en Berlín, actúen los Comités directores de nuestros ferrocarriles. Materia más importantes que esta que yo trate en los actuales momentos no creo que haya ni se pueda plantear ante el Parlamento español.

Porque yo he creído, repito, que los ferrocarriles deben estar en mano del Estado, deben ser propiedad del Estado, y me opuse a la aprobación de aquella ley que mantenía la situación, que todavía no ha cesado, pero que se intentaba agravar, es por lo que ahora, en esta enmienda que hemos presentado, hablábamos de suspender las subastas de ferrocarriles que se habían anunciado.

Alguna de ellas ha tenido lugar, y cuando creo yo que está en la conciencia de todos nosotros lo que antes indicaba, la conveniencia de que no se hagan concesiones a Compañías extranjeras, resulta que el ferrocarril que ha sido subastado queda en manos de Compañías extranjeras. (El señor Calderón: El concesionario es un español.) Es un español, pero ha contratado con Compañías extranjeras la construcción y explotación de ese ferrocarril.

Yo lo que quisiera es que los capitales españoles construyeran los ferrocarriles. Yo no quiero que la industria extranjera, y alude a la que se ha dicho aquí de la franquicia arancelaria, se nutra con la construcción de los ferrocarriles en España. (El señor Matosanz: Pero cuando no hay posibilidad de otra cosa...) Pues hay que fomentar esa construcción con capitales españoles, y si no perdiéramos el tiempo en estas luchas, esa y otras muchas cosas se podrían hacer. (El señor Matosanz: Eso es evidente.) El hecho, señores Diputados, de que después de setenta años de tener ferrocarriles apenas se construyan locomotoras y vagones en España, me dice claramente que no ha habido aquí una política ferroviaria común a todos, como debería ser. Repito que considero esencial que los ferrocarriles sean propiedad del Estado. Antes de la guerra, esa necesidad ya se había dejado sentir, y muy pocos eran los que no lo reconocían; pero después de la guerra, cuando las cuestiones sociales se agudizan y no sabemos hasta dónde han de llegar, cuestiones que se refujan, como es natural, en esas grandes explotaciones que exigen millares y millares de empleados, si el Estado no tiene una intervención directa, preponderante, en los ferrocarriles, los conflictos cada día serán mayores.

Y en definitiva, ¿qué es lo que acontece? Ya lo veis: que cuando reclaman aumentos de salario o disminución de jornada, tienen las Compañías, y es natural y es lo razonable, que acudir al Estado. ¿De modo que han de acudir al Estado para que éste resuelva los conflictos, y el Estado no ha de tener esa intervención constante, preponderante en la administración de las Compañías?

Pero eso, se dirá, es la explotación directa de los ferrocarriles por el Estado. No. Repito que yo no he sostenido nunca eso, refiriéndome a los tiempos actuales. Los ferrocarriles en España, ahora, y creo que durante mucho tiempo, tendrán que ser explotados por Compañías, pero en concierto con el Estado, como en otros países se

ha hecho y se está haciendo, resolviendo el Estado las cuestiones de tarifas y las cuestiones sociales que se relacionen con la vida económica de las Compañías, siendo en eso absolutamente señores, y las Compañías, como decimos en nuestra enmienda, aplicando su técnica, trayendo sus capitales y asociándose a los del Estado, y teniendo sus garantías y pudiendo desenvolverse mucho mejor que hoy se desenvuelven.

Este punto de vista le he expuesto ya muchas veces, y los señores Diputados que recuerdan mis pobres palabras no se sorprendrán de lo que digo. ¿Pues qué inconveniente habría en que en las circunstancias actuales, y cuando las Compañías, angustiadas, nos piden ayuda, planteáramos la cuestión como era e intentáramos resolver la suma pavorosa, inmensa, de problemas que para el día de la reversión legal están aplazados; es que puede haber, como ya en estas tardes se ha dicho, algunos intermediarios, algunas otras Compañías a las cuales se otorgue, mediante un derecho de peaje, la explotación de las líneas, y cuando llegue la reversión no sea del que la ha de percibir o ha de pasar al Estado. De modo que abordar ahora todas estas problemáticas, se dice se plantea una cuestión que no se podrá resolver, y este Gobierno, más o menos transitorio, débil como casi todos los Gobiernos en estos últimos años, no tendrá ni fuerza ni tiempo para acometer esta labor.

Señores Diputados, este problema, en las circunstancias actuales, se ha podido, y todavía se puede resolver con una gran sencillez. Las Compañías ferroviarias tienen un capital de acciones nominal, de poca importancia comparado con las cargas financieras; las grandes Compañías, Madrid a Zaragoza y Alicante y Norte, no llegan entre ambas a 600 millones nominales de pesetas; en cambio, cada una de ellas tiene sobre ese capital 600 u 800 millones de obligaciones. Cuando estalló la guerra todas recordaron la baja fulminante y extraordinaria en la cotización de las acciones de ferrocarriles; ahora han llegado a 200 pesetas. Suben y bajan en las cotizaciones actuales, como antes explicaba yo, pero a la par, a 475 pesetas que es la par, pocas veces han llegado. Antes de la guerra, algo subieron, pero fué durante poco tiempo.

Si el Estado español llegase a este trance de las Compañías en el cual confiesan ellas que caen en tierra si no se les auxilia, dijera: yo necesito nacionalizar los ferrocarriles y la manera de nacionalizarlos es, por lo pronto, ser

propietario de ellos, supongo que, adquiridas las acciones, se llega a la propiedad de los ferrocarriles, al rescate de los ferrocarriles; pues si el aumento de valor que van a tener las acciones se lo damos nosotros, merced a la autorización de elevar las tarifas, a costa de la economía nacional, sería usarlo, sería, por lo menos, extraño que el Estado español dijera a estas Compañías: necesito tus acciones, ó, a lo menos, la mayoría de tus acciones?

Yo no entro ahora en detalles ni fijo mi pensamiento en la manera como eso se debería hacer, ni en la proporción ó la cantidad que se debería asignar como valor a estas operaciones; digo que en eso pudiera ser el Estado español tan generoso como fuera necesario a cambio de evitar todas esas cuestiones que se han de plantear en el día del rescate legal.

Y aunque hubieran de pagarse esas acciones por todo su valor, como no sería justo, pero en fin, aunque hubieran de pagarse, si eran todas menos de 500 millones de pesetas, si eran más de la mitad, ó la mitad aproximada de esa suma, ¿qué significaría para el Estado español, si éste entraba ya por el camino seguro de resolver tan magno problema?

De modo que vean los señores Diputados este aspecto importantísimo de la cuestión. El Estado español se encuentran con Compañías que dicen ir a la quiebra que tienen despreciadas sus valores.

El Estado español no debe jamás aprovecharse de la riqueza de nadie, menos aún de la riqueza del capital español, de los intereses españoles, ni aunque fueran extranjeros; pero es que yo entiendo que no es aprovecharse de esa riqueza realizar una operación como la que indico, si inmediatamente, y a la vez, se resuelve el problema ferroviario en concierto con las Compañías, para seguir la explotación de los ferrocarriles, para poder realizar las grandes mejoras que necesitan las líneas, para poner la red ferroviaria española a la altura que exige la economía nacional.

¿Por qué no habéis pensado en ello? Imagináis que se puede pensar después de otorgar lo que este proyecto otorga a las Compañías? Supongo que nadie lo creerá. En revistas técnicas de economía, se habla de la seguridad de que las acciones de los grandes ferrocarriles españoles estarán a la par, y sobre la par en seguida que este proyecto se apruebe. Cuando, cotizando bien las esperanzas, ó cotizándolas mal, que de todo hay, esos valores accionales, en su carrera, pasen mucho sobre la

"SAN IDEFONSO"

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.
servicio esmeradísimo.—Penalón completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

par, lo que yo aconsejo ahora no lo podréis realizar. ¿Por qué no meditados sobre ello? ¿Por qué no rendía ese gran servicio a nuestro país? ¿Por qué no examináis esta propuesta, y veis la manera de llevarla a la realidad y a la práctica?

Aún dentro del aspecto concreto del problema, tal como intenta resolverlo el dictamen, nosotros podemos avenirnos a que se aiterice la elevación de las tarifas, por dos fundamentales razones; primera, porque no está comprobado que sean exactos los datos que las Compañías dan sobre su situación económica; segunda, porque la autorización para elevar las tarifas en la forma que se propone daña enormemente a la economía nacional. De la primera se ha habido mucho, y con recordarle, o referirme a los oradores que han tratado estas importantes cuestiones, me basta para mi razonamiento.

Yo he oído, señores Diputados, en la otra Cámara, al señor ministro de Fomento anterior declarar que aunque la ley de Ferrocarriles vigente autoriza al Gobierno y le ordena investigar e intervenir la contabilidad de las Compañías, nunca se había hecho; y a las palabras del señor Ministro me atengo. Hay un Cuerpo de Interventores del Estado y si se les pregunta a ellos mismos es dicen que no hay tal intervención práctica. ¿Qué más, si las Compañías de ferrocarriles administran el impuesto de transporte y dicen el reglamento del impuesto que el día 20 o antes del día 20 de cada mes habrán de ingresar las Compañías en Hacienda el importe de ese impuesto en el mes anterior?

(Continuará.)

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 9; defunciones, 1; Matrimonios, 0

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 5; defunciones, 3; Matrimonios, 1.

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pts. tubo.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 25:
Patatas, 15'50—Tomates, 52'00
Bajocas, 00'00—Guisantes 14.—Baniatos, 00—Limones, 2'00—Pimientos verdes, 00.—Peros, 86.—Cebollones, 2'50—Apios, 08.—Cardos, 0
Nabos, 5'0—Ajos, 0'00—Cebollas, 2'50, Alcachofas, 44—Uva 50.—Nabos, 6—Habas, 12.—Bajocas judías, 00'0—Pimientos colorados, 00.

PESCADERÍA

Precios del día 25:
Dorada, 0'00.—Pescada, 5.—Merluza, 0 00.—Sardina, 2'30—Magres, 0'00.—Salmonetes, 0'00.—Pajel, 0
Mere, 0'00 Raspallones, 00—Chapás, 0'00—Lenguado, 0'00. Calamares, 5'0.—Boga, 1'20.—Merluza, 0.—Atun 5'00.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCELO. Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble ó Idioma francés.
JABONERÍA, 10.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Calzado de abrigo Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran novedad en zapatillas para señorita. Bazar Murciano.

LUXOL Brille líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas. Bazar Murciano.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

ATLAS última novedad Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Gillette. Bazar Murciano

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

LÍQUIDO TORRAS Le mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin deteriore de las prendas.—Frasco de 250 gramos, 1'50 pesetas.—Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

mejor; pero te lo repito, este amor pertenece ya al pasado. ¿No me crees, Clara?

Ambas se miraron un instante, y Clara respondió:

—Sí, te creo, Magdalena.

Una alegre sonrisa iluminó su rostro.

—Entonces comprendes que te has equivocado y que debes rectificar tu conducta con respecto a mí?

—No—exclamó Clara rebelándose.—Tú, más amiga me has metido en una trampa.

Magdalena respondió con aire grave:

—Clara, es preciso que tengas confianza en mí en este como la has tenido en otras ocasiones.

—Seguramente, si no es tanto. Pero todo esto son lecuras, Magdalena. Tú no me abandonarás nunca. Olivia y todas te necesitan.

—Y todas me tendrán, pero no me pidas ahora, Clara, que me quede. Es mejor que me marche, para mí y para todos. Necesito

ral indómito, mi corazón demasiado impetuoso, mi alma excesivamente inquieta. Clara, debo marcharme.

Una criada llamó a la puerta, entregando a Magdalena un telegrama de Olivia que decía así:

—Todos bien. Felipe y yo marchamos hoy a casa. Id allí sin falta.

—Olivia.

Clara lloraba de alegría y de satisfacción.

—¡Felipe está libre! ¡Oh, Magdalena! ¡y has sido tu quien le has salvado!

Magdalena le puso el telegrama en la mano diciendo:

—Si he llevado a cabo tales maravillas, ¿por qué rehúas ahora obedecerme? Ve ahora a comunicar esta buena noticia a Clarence Vaughan. Y no es necesario que vuelvas, pues yo voy a ver a la señora Kristen, para darle cuenta de lo que ocurre.

Mitad riendo, mitad llorando, Clara se fué a la Biblioteca, donde estaba paseando el doctor Vaughan.

Clara entró silenciosamente, llevando el papel en la mano, con la mirada alegre; y el enamorado joven, que esperaba una ocasión para hablar de nuevo con ella, la recibió con jubilo.

—Le traigo buenas noticias, doctor Vaughan.

El se adelantó hacia ella y aprisionó sus pequeñas manos con «noticias» y todo.

—Es que se trae usted misma, me trae lo que estaba esperando. Clara, ¿quitará usted otra vez de mí?

Era inútil resistir. Su voz le decía que estaba bien enterado y que no huiría ya.

Sus ojos se encontraron, y la joven se opuso resistencia al sentirse estrechada entre los brazos del enamorado doctor.

Luchando por salir de la dulce cárcel, sacó su telegrama diciendo:

—Felipe está libre, camine de su casa.

—Naturalmente; ya no hay ninguna acusación contra él.

—Magdalena se marcha con la señora Kristen; ¿no cree usted que se porta muy mal? ¿No podríamos hacer que se quedase?

Durante un momento, una sombra de tristeza pasó por el rostro del doctor; pero en seguida dijo tiernamente:

—Querida Clara, Magdalena se ha ganado el derecho de obrar en perfecta libertad. Después de las terribles enseñanzas que ha sufrido, nada nos queda ya que enseñarle. Déjemele que haga su voluntad, pues ella sabe mejor que nosotros la que la conviene.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villales, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET S. OTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZJAYA (Zaio), LABANA, El Torrieta y Guturribay. VINDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Batalona), MALAGA, CAOBRES (Aldea Morret) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
Contra la pérdida de alquileres.
Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Balances comparados

AÑO 1916	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desarrollado	1.600.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.000
Id. de previsión y gta.	1.130.000
Primas netas	6.804.681
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	21.055.263
AÑO 1917	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desarrollado	1.600.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	3.450.375
Id. de previsión y gta.	1.201.537
Primas netas	7.805.689
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.832.465

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BIOGRAPAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
BARRAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Segasta 32, 34 y 36.—Murcia

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono n.º 165

Casa fundada en 1829

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York, y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oadiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Alfonso López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabandía, Caracas, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, con la acreditación en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

Bazar Murciano. Platería, 66 y 68
Cartagena, Mayor número 33.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Pañales que vende el Bazar Murciano

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el juez y Actas de matrimonio.

Gran surtido en pañales BAZAR MURCIANO

PAQUETES. Llegadas a Murcia de las cajas de azúcar.

LINDLEUM. 1195, 1175, 1155, 1135, 1115, 1095, 1075, 1055, 1035, 1015, 995, 975, 955, 935, 915, 895, 875, 855, 835, 815, 795, 775, 755, 735, 715, 695, 675, 655, 635, 615, 595, 575, 555, 535, 515, 495, 475, 455, 435, 415, 395, 375, 355, 335, 315, 295, 275, 255, 235, 215, 195, 175, 155, 135, 115, 95, 75, 55, 35, 15.

Hojas para máquina de coser. La mejor marca «Millet» 1,50 pesetas paquete de una docena BAZAR MURCIANO. Vaselina neutra. — 1/2 litro de 1 peseta. — Bazar Murciano.